



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2020-00080-00
Demandante (s):	NUBIA HORTA GUZMAN
Demandado (s):	COLPENSIONES Y OTRO
Asunto:	Señala fecha audiencia pública

Téngase por contestada la demanda con respecto a los demandados COLPENSIONES y ALMACAFÉ, en los términos de los memoriales insertos en el expediente digital numeral 3 y 7 respectivamente, los que fueren allegados dentro del término concedido.

En igual sentido téngase por contestada la demanda por el Ministerio Público, conforme a memorial inserto en el expediente digital numeral 5.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTS, se señala el día 09 DE JUNIO de 2022 a la hora de las 11 AM.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 012 Hoy 1º de marzo de 2022.
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35def23c2df5ed6d6a5c6f7ac595544e07a024045f23615ba66ee640d7921f03**

Documento generado en 27/02/2022 09:32:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>